

Nombres de las empresas (concesionarios) que integran las cadenas de Televisa

La televisora Televisa, transmite en entidades de la Republica Mexicana, bajo los canales televisivos 2, 4, 5, 9:

CANAL 2:

- Baja California: existen siete, en Ensenada, en Tijuana, tres en Mexicali y dos más en San Felipe.
- Baja California Sur: operan cuatro, en Cd. Constitución, Gurrero Negro, La Paz y San José del Cabo.
- Campeche: existen tres, una en Campeche, Cd. Del Carmen y Escarcega.
- Chihuahua: cubren trece, una para Chihuahua, Cd. Camargo, en Cd. Delicias, en Cd. Cuauhtémoc, una más para Cd. Jiménez, dos para Cd. Juárez, en Cd. Madera, Hidalgo del Parral, una más en Nuevo Casas Grandes, en Ojinaga, San Buenaventura y Santa Bárbara.
- Chiapas: cuenta con diez, en Arriaga –Tonala, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El triunfo, en Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villa flores.
- Coahuila: existen ocho para este estado, Cd. Acuña, Cd. Allende dos en Monclova, en Nueva Rosita, Torreón, Parras de la Fuente y Piedras Negras.
- Colima: tiene tres concesionarias este estado en Armeria, Colima e Isla Socorro.
- DF: existen dos.
- Guerrero: cuenta con nueve, cuatro en Acapulco, una en Chilpancingo, en Iguala, en Ixtapa-Zihuatanejo, en Ometepec y una en Tecpan de Galeana.
- Guanajuato: tiene tres, todas en León.
- Hidalgo: solo una en Tulancingo.
- Jalisco: se encuentran seis, en Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, dos en Guadalajara, uno en la Barca y uno más en Puerto Vallarta.
- México: cuenta con tres, dos de ellas en Alzomoni y una en Jocotitlán.

- Michoacán: este estado tiene once, en Apatzingán, Cd. Hidalgo, Lázaro Cárdenas, dos en Morelia, en Los Reyes Salgado, Puruandiro, Sahuayo y Jiquilpan, Uruapan, Zinapecuaro y Zitácuaro.
- Nayarit: cinco para este estado, en Acaponeta y Tecuala, Islas Marías, Santiago Ixcuintla y dos en Tepic.
- Nuevo León: dos, ambas en Monterrey.
- Oaxaca: siete son para este estado, dos en Huajuapán de León, una en Miahuatlán, Santiago Pinotepa Nacional, Puerto Ángel, Puerto Escondido, y Tehuantepec.
- Puebla: tres, una en Zacatlán y dos más en Puebla.
- Quintana Roo: tres, Chetumal, Cancún y Cozumel.
- Querétaro: dos, ambas en Querétaro.
- San Luis Potosí: existen cuatro, Cd. Valles, Matehuala, San Luis Potosí y Tamazunchale.
- Sinaloa: tres, Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.
- Sonora: diez para este estado, Agua Prieta, Caborca, Cananea, Guaymas, Hermosillos, Magdalena de Kino, Nogales, Puerto Peñasco, Navojoa y San Luis Río Colorado
- Tabasco: cuatro, en la Frontera, Villa Hermosa, La Venta y Tenosique.
- Tamaulipas: diez son para este estado, Cd. Mante, La Rosita-Villagrán, dos para Nuevo Laredo, dos en Reynosa-Matamoros, una en Reynosa, Santa Rosa, San Fernando y Soto la Marina.
- Veracruz: cuenta con ocho, en Cerro Azul, Las Lajas, dos en Coatzacoalcos, Veracruz y San Andrés Tuxtla.
- Yucatán: tres en Valladolid-Tizimin y dos en Mérida
- Zacatecas: seis, en Jalapa, Nochistlán, Sombrerete, Tlaltenango, Valparaíso y Zacatecas

CANAL 4:

- Coahuila: Tiene dos en Torreón.
- D.F: Existen dos.
- Oaxaca: Existe uno en la entidad de Oaxaca.
- Aguascalientes: Existe uno en la entidad de Aguascalientes.

CANAL 5:

- Aguascalientes: Existe uno en Aguascalientes.
- Baja California: Existen dos en la entidad de Ensenada, uno en Mexicali y otro más en Tijuana.
- Baja California Sur: Existe uno en la entidad de La Paz.
- Campeche: Existe uno en la entidad de Campeche.
- Chihuahua: Existen cuatro: Uno en la Ciudad de Delicias, dos en Ciudad Juárez y uno más en Chihuahua.
- Chiapas: Existen dos, uno en Comitán de Domínguez y otro en Tuxtla Gutiérrez.
- Coahuila: Existen siete, uno en Piedras Negras, otro en Monclova, uno en Nueva Rosita, dos en Saltillo y dos más en Torreón.
- Colima: Existe uno en la entidad de Colima.
- D.F: Existe uno
- Durango: Hay uno en la entidad de Durango.
- Guerrero: Existen cinco; dos en Acapulco, uno en Chilpancingo, otro en Ixtapa Zihuatanejo y otro más en Iguala.
- Guanajuato: Existen dos y se ubican en León.
- Jalisco: Existen cinco en las entidades de: Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, dos en Guadalajara y otro más en Puerto Vallarta.
- Estado de México: Existen tres, dos en Alzomoni y uno en Jocotitlán.

- Michoacán: Existen dos en Zamora, uno en Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Morelia.
- Nayarit: Hay una en Tepic.
- Nuevo León: Existen dos y están ubicadas en Monterrey.
- Oaxaca: existen cuatro; una en Huajuapán de León, en Oaxaca, en Palma Sola y otra en Santiago Pinotepa Nacional.
- Querétaro: Existen dos en la entidad de Querétaro.
- Quintana Roo: Cancún y Chetumal.
- San Luis Potosí: Existe una en San Luis Potosí y otra en Ciudad Valles.
- Sonora: Nogales, Caborca, Ciudad Obregón, Guaymas y Hermosillo
- Tabasco: Uno en Villahermosa
- Tamaulipas: Existen tres; uno en Ciudad Victoria, otro en Ciudad Mante y otro en Tampico.
- Veracruz: Las Lajas, Veracruz, y dos en Coatzacoalcos.
- Yucatán: Dos en Mérida.
- Zacatecas: Uno en la entidad de Sombrerete y dos en Zacatecas.

CANAL 9:

- Aguascalientes: dos, ambas en Aguascalientes
- Baja California: cuatro, dos en Mexicali y las otras dos en Tijuana.
- Chihuahua: dos, ambas en Cd. Juárez.
- Chiapas: dos, en Tapachula.
- Coahuila, igualmente una en Piedras Negras.
- Colima: dos, una en Colima y otra en Manzanillo.
- DF: dos, ambas en México.

- Guadalajara: cuatro, todas ellas en Jalisco
- México: dos en Alzomino.
- Michoacán: dos, ambas en Morelia.
- Morelos: Dos en Cuernavaca
- Nuevo León: cuatro, en Cadereyta-Monterrey y tres en Monterrey.
- Querétaro: Dos en Querétaro
- Sonora: Una en Hermosillo
- Tabasco: Dos en Tenosique y dos en Villahermosa
- Tamaulipas: Una en Ciudad Victoria y la otra en Tampico
- Veracruz: dos, las Laja y en Veracruz.
- Zacatecas: dos, ambas en Zacatecas.

Nombres de las empresas (concesionarios) que integran las cadenas de TV Azteca

La televisora TV azteca S.A de C.V, trasmite su señal en 121 entidades de la Republica.

Las entidades son las siguientes:

- Aguascalientes en: Aguascalientes y calvillo.
- Baja Calífnica en Bahía de las tortugas , Ensenada, Islas Cedros, Mexicali, San Isidro, San Felipe, Tijuana, Bahía Asunción, Cabo San Lucas, Ciudad Constitución, Guerreo Negro, La Paz, San Ignacio, San Isidro, Santa Rosalía.
- Campeche: San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Escárcega y Campeche; en el estado de Chiapas en Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Motozintla, Tonalá, Arriaga, San Cristobal de las Casas y Tapachula.
- Chihuahua: Ciudad Camargo, Ciudad Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Jiménez, Nueva Casas Grandes y Ojinaga.
- Coahuila: Nueva Rosita, Monclova, Parras de la Fuente, Piedras Negras, Saltillo, Torreón, Colima, Ciudad Acuña y Sabinas; en el estado de Colima en Manzanillo y Tecomán.

- Distrito Federal.
- Durango: Victoria de Durango, San Pedro, Cuencame, Durango, Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiario; en el estado de Guanajuato en Celaya y Resto de Guanajuato.
- Guerrero: Acapulco de Juárez, Chilpancingo, Zumpango del Rio, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo, Acapulco, Iguala y Taxco; en el estado de Hidalgo en Pachuca, San Nicolás Jacala y Tulancingo.
- Jalisco: Guadalajara y Puerto Vallarta.
- Estado de México: Toluca.
- Michoacán: Morelia, Zamora de Hidalgo, Lázaro Cárdenas y Patzcuaro.
- Morelia: Cuernavaca.
- Nayarit: Tepic; en el estado Nuevo León en Monterrey; en el estado de Oaxaca en Huajuapán de León, Matías Romero, Oaxaca, Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Salina Cruz, Oaxaca de Juárez y San Miguel Tlacotepec.
- Puebla: Puebla de Zaragoza, Tehuacan y Puebla; en el estado de Querétaro en Santiago de Querétaro y Querétaro.
- Quintana Roo: Felipe Carrillo Puerto, Cancún y Chetumal.
- San Luís Potosí: Ciudad Valles, Matehuela, Tamazunchale y San Luís Potosí.
- Sinaloa : Culiacán Rosales, Los Mochis y Mazatlán.
- Sonora: Ciudad Obregón, Hermosillo, Nogales, Puerto Peñasco, Cananea Y Guaymas.
- Tabasco: La venta y Villahermosa.
- Tamaulipas: Ciudad Mante, Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Río Bravo y Nuevo Laredo.
- Veracruz: Coatzacoalcos, Perote, Santiago Tuxtla y Cerro Azul;
- Yucatán: Mérida y Valladolid.
- Zacatecas: Fresnillo, Sombrerete y Zacatecas.

También encontramos dos concesionarias que transiten la señal de TV Azteca:

- Súper medios Coahuila S.A. DE C.V. que se encuentra en Piedras Negras Coahuila
- PATRONATO PRO-TELEVISION PUNTA ESTRELLA, AC que se encuentra en San Felipe Baja California.

Organismos Permisarios que integran los sistemas estatales de TV y organismos gubernamentales.

Cabe mencionar que en nuestro país las estaciones de televisión permisionadas están dedicadas a los organismos del gobierno. En esa categoría encontramos a las Instituciones estatales, y en algunos casos las municipales.

A continuación se detalla la información de los PERMISIONARIOS que forman parte de los sistemas estatales y organismos del gobierno, en México.

- En Aguascalientes, en la entidad de Aguascalientes, existen dos permisionarias: 1) el gobierno del Estado de Aguascalientes y 2) el Organismo Promotor de medios audiovisuales.
- En Baja California, en la entidad de La Paz, existe una permisionaria: 1) El Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- En el estado de Campeche, la permisionaria es el Gobierno del Estado de Campeche, y opera en las entidades de Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega.

- En el Estado de Chiapas, la permisionaria es el Gobierno del Estado de Chiapas y opera en las entidades de Benemérito de las Américas, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Marqués de Comillas, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristobal de las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutierrez
- En Colima, Colima, la permisionaria es el Gobierno del Estado de Colima.
- En el Distrito Federal, se tienen dos permisionarias. La primera es el Gobierno del Distrito Federal, y la segunda es el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Guerrero cuenta con la permisionaria del Gobierno del Estado de Guerrero, la cual opera en las entidades de Acapulco y Chilpancingo.
- En Guanajuato opera la permisionaria del Gobierno del Estado de Guanajuato, en las entidades: Acambaro, Artajea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Dolores Hidalgo, Dr. Mora, Guanajuato, Huanímaro, Jerécuaro, León, León, Ocampo, Penjamo, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luís de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de J. Rosas, Santiago Maraviato, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Victoria, Xichu
- El Gobierno del Estado de Hidalgo es la permisionaria en el estado de Hidalgo, específicamente en entidades como: Atotonilco, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Molango, Pachuca, Pisaflores, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tula, Tulancingo, y Zacualtipán.
- La permisionaria en Jalisco, es el Gobierno del Estado de Jalisco. Ésta opera en Ciudad Guzmán, Guadalajara y Puerto Vallarta.
- El Estado de México cuenta con una sola permisionaria, que actúa en entidades como Cerro Pico Tres Padres, Tejupilco de Hidalgo y Jocotitlán, la cual es el Gobierno del Estado de México.
- En Michoacán la permisionaria lleva el nombre de Gobierno del Estado de Michoacán, y lleva a cabo sus acciones en entidades como: Apatzingan, Ciudad Hidalgo, Jiquilpan de Juárez, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Paruandiro, Tacambaro, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro.

- En Morelos, existen dos permisionarias, una del Gobierno del Estado de Morelos, en la entidad de Cuernavaca y la otra de la Presidencia Municipal de Zacatepec, Mor, en la entidad de Zacatepec.
- En Nayarit existe una permisionaria la cual le pertenece al Gobierno del Estado de Nayarit en las entidades de San Juan de Abajo y Tepic.
- Nuevo León tiene como permisionaria al Gobierno del Estado de Nuevo León, y opera en entidades como Agualeguas, Anáhuac, Aramberri, Cerralvo-Melchor Ocampo, Doctor Arroyo, Doctor Coss, General Gustavo Bravo - General Tapia, General Treviño, Higuera, Iturbide, La Chona-Aramberri, Lampazos, Linares, Los Aldamas-Estación los Aldama, Los Herrera, Los Ramones, Mier y Noriega, Monterrey, Paras, Rayones, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama-Bustamante y Zaragoza.
- En Oaxaca existe una permisionaria que pertenece al Gobierno del Estado de Oaxaca en las entidades de: Acatlán de Pérez Figueroa, Asunción Nochistlan, Coixtlahuaca, Concepción Papalao, Corral de Piedra, Ejutla de Crespo, El Camarón, El Coyul, Huajapan de León, Huamelula, Huautla de Jimenez, Ixtepec, Jalapa de Díaz, Jalapa de Márquez, Juchitan de Zaragoza, Loma Bonita, Mariscal de Juárez, Matías Romero, Miahuatlan de Porfirio Díaz, Oaxaca, Palomares, Santiago Pinotepa Nacional, Puerto Ángel, Puerto Escondido, Putla Villa de Guerrero, Río Grande, Salina Cruz, San Agustín Loxicha, San José Chiltepec, San Juan Bautista Cuicatlan, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Cacahuatpec, San Pedro Pochutla, San Pedro Tapanatepec, San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Sebastián Tlacolula, Santa Catarina Juquila, Santa Cruz Huatulco, Santa María Huatulco, Santa María Ixcatlan, Santiago Astata, Santiago Jamiltepec, Santiago Juxtahuaca, Tecmovaca, Teotitlan de Flores Magón, Tlahuiltontepec, Tlaxiaco, Valle Nacional, Villa Alta, Villa de Tamazulapan, Villa de Tututepec, Villa Sola de Vega.
- En el Estado de Puebla, se tienen dos permisionarias: 1) el Gobierno del Estado de Puebla y el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM).

- Quintana Roo, es uno de los que tiene a 2 permisionarios: 1) El gobierno del Estado de Quintana Roo (que opera en las entidades de Cancún, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen. 2) El Patronato Pro-Televisión de Cozumel, A.C. que opera en Cozumel.
- Querétaro cuenta con dos permisionarias y ambos operan en la entidad de Querétaro: 1) El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales y el 2) Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa del Gobierno de Querétaro.
- En San Luis Potosí, la permisionaria es el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y opera en las entidades de San Luis Potosí y Tamazunchale.
- Sonora cuenta con la permisionaria Gobierno del Estado de Sonora, la cual opera en Adivino, Agua Prieta, Álamos, Arivechi, Arizpe, Atil, Bacadehuachi, Bacanora, Bacerac, Bacoachi, Banamichi, Baviacora, Bavispe, Benjamin Hill, Caborca, Cananea, Carbo, Ciudad Obregón, Cucurpe, Cumpas, Divisadero, Fronteras, Granados, Guaymas, Huachineras, Huasabas, Imuris, Magdalena de Kino, Mazatán, Moctezuma, Nacori Chico, Nacori Grande, Nacozari, Onavas, Oquitoa, Puerto Peñasco, Querobabi, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Javier, San Luis Río Colorado, San Pedro de la Cueva, Santa Ana, Santa Cruz, Saric, Sasabe, Sinoquipe, Sonoita, Soyopa, Suaqui Grande, Tepache, Ures, Villa Hidalgo, Villa Pesqueira y Yecora. En este mismo estado pero en la entidad de Hermosillo, está el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales.
- En Tamaulipas existe una permisionaria; Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, en la entidad de Tamaulipas.
- En el Estado de Tlaxcala existe una permisionaria la cual esta dada al Gobierno del Estado de Tlaxcala en las entidades de: Apizaco, Calpulapan, Huamantla, San Pablo del Monte y Tlaxcala.
- En Veracruz podemos encontrar tres permisionarias la primera pertenece al Patronato para institutos, repetidora de canales de televisión, Coatzacoalcos Veracruz, AC que está en la entidad de Coatzacoalcos. La segunda permisionaria es de Gobierno del Estado de Veracruz que está presente en las entidades de:

- En Chihuahua la Institución Educativa que funciona como organismo permisionario es de igual manera el Instituto Politécnico Nacional, y opera en las entidades de Ciudad Cuauhtémoc, Ciudad Delicias y Chihuahua.
- En Coahuila de igual forma el Instituto Politécnico Nacional es la Institución Educativa que funciona como organismo permisionario en la entidad de Saltillo.
- En el Distrito Federal, la Universidad Nacional Autónoma de México es permisionaria junto con el Instituto Politécnico Nacional, en esta última (IPN) para el canal analógico y el canal digital.
- En Durango existen tres organismos permisionarios de este tipo; el Instituto Politécnico Nacional que está en las entidades de Durango y Gómez Palacio. El segundo organismo es el Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra A.C en la entidad de Durango. Por último se encuentra la Universidad Autónoma España de Durango en la entidad de Durango
- En Guanajuato las estaciones de televisión permisionarias están operadas por el Patronato de Televisión Cultural de Guanajuato, A.C. (en la entidad de Celaya) y por Proyección Cultural Sanmiguelense, A.C. (en la entidad de San Miguel Allende).
- En Jalisco se encuentran dos permisionarias educativas la Asociación Cultural Arandina A.C en la entidad de Arandas. La segunda es la Universidad de Guadalajara en la entidad de Guadalajara.
- En el Estado de México, la permisionaria es el Instituto Politécnico Nacional en la entidad de Valle de Bravo.
- Morelos tiene como permisionario al Instituto Politécnico Nacional en la entidad de Cuernavaca.
- Nuevo León tiene una permisionaria en Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa del Gobierno de Querétaro, es la permisionaria de Querétaro, Querétaro.
- En Sinaloa existe la permisionaria del Instituto Politécnico Nacional que está en las entidades de Culiacán y los Mochis.

- En San Luis Potosí, SLP, la permisionaria es el Instituto Politécnico Nacional.
- En Sonora es la permisionaria de la Universidad de Sonora en la entidad de Hermosillo.